



APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA 2026

**DETALLE DE PROYECTO CULTURAL: TERRITORIOS NARRATIVOS: CREACIÓN Y DERECHOS DESDE LA DISCAPACIDAD.
(CULTURA INCLUYENTE / PROMOCIÓN)**

AIEC 2026 CX 02 / A REALIZARSE FUERA DE LA CAPITAL ESTATAL

ANEXO 2

Entidad	Ciudad de México	Clave del Proyecto	AIEC 2026 CX 02
Institución Estatal de Cultura	Secretaría de Cultura de la Ciudad de México	Fecha de recepción	
Nombre del Proyecto	Territorios Narrativos: Creación y Derechos desde la discapacidad.		

Objetivo general del proyecto

Implementar un programa formativo accesible en creación literaria y derechos humanos culturales dirigido a personas con discapacidad psicosocial, sensorial, intelectual y motriz, con el fin de fortalecer su soberanía narrativa y promover la producción artística desde sus propias experiencias, perspectivas y derechos.

Descripción del proyecto

El proyecto tiene como propósito fortalecer la soberanía narrativa de las personas con discapacidad mediante dos ejes artísticos: la literatura y el muralismo. Se plantea como una intervención cultural que articula formación, producción y difusión, colocando en el centro la voz, la experiencia y la mirada de las propias personas participantes. Se desarrollarán dos procesos formativos paralelos, precedidos por convocatorias públicas. Ambos procesos formativos se realizarán en el recinto cultural El Rule, por contar con condiciones de accesibilidad, ubicación estratégica y características técnicas que permiten el acceso integral y seguro a servicios culturales para personas con discapacidad. Por un lado, se emitirá una convocatoria dirigida a personas sordas y con discapacidad auditiva que residan o transiten en la Ciudad de México y la zona conurbada del Valle de México. En la convocatoria se solicitará a las personas postulantes una carta de motivos en la que expongan su interés por participar en el proceso formativo. Para la selección se valorará la capacidad expresiva del texto presentado, así como las reflexiones que permitan identificar una propuesta creativa propia. También se considerará la motivación para participar y la relación de su planteamiento con la visibilización de las experiencias de las personas con discapacidad. De igual manera, se procurará integrar un grupo diverso en términos de perfiles y trayectorias, así como favorecer la paridad de género. Se seleccionarán 10 personas para participar en este proceso. El proceso formativo busca fortalecer la capacidad de las personas participantes para explorar recursos narrativos en la escritura de poesía y relato breve, y tiene como objetivo la realización de obras cortas de todas las personas participantes para integrarse en una antología. Se trabajará mediante ejercicios prácticos, dinámicas creativas y acompañamiento en el desarrollo de obra. Como resultado del taller se integrará una antología con los textos seleccionados, acompañados de una breve semblanza de cada autora o autor. De igual manera, se emitirá una convocatoria de contratación dirigida a artistas muralistas con discapacidad sensorial, motriz, psicosocial y/o múltiple. En la convocatoria se solicitará a las personas postulantes el envío de una carta de motivos y una carpeta que dé cuenta de su experiencia en artes visuales, muralismo, arte público y/o prácticas vinculadas con la accesibilidad cultural. Para la selección se valorarán las capacidades técnicas para la ejecución de pintura mural, así como la trayectoria o experiencia de las personas participantes. También se considerarán las reflexiones que permitan identificar una propuesta creativa propia, su motivación para participar y la relación de su planteamiento con la visibilización de las experiencias de las personas con discapacidad. De igual manera, se procurará integrar un grupo diverso en términos de perfiles y trayectorias, así como favorecer la paridad de género. Se seleccionarán 10 personas. En la postulación se solicitará que las personas aspirantes indiquen los ajustes razonables necesarios para garantizar condiciones adecuadas durante la ejecución de los murales. Las personas seleccionadas participarán, previo al diseño y realización de obra, en un proceso formativo de dos semanas. Posteriormente, se realizarán 10 murales en las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Iztacalco y Venustiano Carranza. Al finalizar, se elaborará un dossier que documente los murales y presente una semblanza biográfica de cada artista participante. Para la elaboración del dossier se hará un registro fotográfico del proceso creativo y la realización de cada mural. Finalmente, el dossier se va a imprimir, para distribuir mediante presentaciones y con las personas participantes en el proyecto. La antología literaria será presentada en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el 3 de diciembre de 2026, en dos Utopías de la Ciudad de México. Para la presentación de la antología se propone realizar conversatorios con las autoras, con traducción al español hablando para asistentes oyentes. El dossier se presentará en el marco del día nacional del muralismo mexicano, el 15 de diciembre.

APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA 2026

**DETALLE DE PROYECTO CULTURAL: TERRITORIOS NARRATIVOS: CREACIÓN Y DERECHOS DESDE LA DISCAPACIDAD.
(CULTURA INCLUYENTE / PROMOCIÓN)**

AIEC 2026 CX 02 / A REALIZARSE FUERA DE LA CAPITAL ESTATAL

Objetivos específicos del proyecto AIEC 2026 CX 02

Objetivo	Clave Objetivo
Desarrollar un taller de creación literaria dirigido a personas sordas y con discapacidad auditiva, que propicie el diálogo bicultural entre la Lengua de Señas Mexicana y el español escrito, a través de procesos creativos accesibles	AIEC 2026 CX 02 01
Implementar un proceso formativo en derechos humanos, derechos culturales y activismo dirigido a artistas muralistas con discapacidad, que fortalezca el enfoque conceptual de sus obras	AIEC 2026 CX 02 02
Realizar murales en distintas alcaldías de la Ciudad de México, creados por artistas muralistas con discapacidad, que visibilicen narrativas diversas sobre la vida y los derechos de las personas con discapacidad	AIEC 2026 CX 02 03
Realizar dos publicaciones que recaben los resultados de los procesos formativos y creativos, como ejercicio de memoria, expresión y circulación cultural	AIEC 2026 CX 02 04

Antecedentes del Proyecto

Condiciones sociodemográficas de las localidades donde se ejecutará el proyecto

En la Ciudad de México, el 5.86% de la población vive con alguna discapacidad, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020. Esta proporción ha crecido de manera sostenida y, según el Plan General de Desarrollo 2025–2045, podría alcanzar el 8% en 2030. La discapacidad no es una condición aislada: el 40.4% de esta población corresponde a personas de 65 años y más, y existe una alta proporción de mujeres, pues representan alrededor del 57% de la población con discapacidad, particularmente en edades medias y avanzadas. La intersección entre género, edad y discapacidad configura desigualdades acumuladas que inciden en el acceso a bienes culturales, en la participación artística y en la posibilidad de ejercer plenamente los derechos culturales.

DETALLE DE PROYECTO CULTURAL: TERRITORIOS NARRATIVOS: CREACIÓN Y DERECHOS DESDE LA DISCAPACIDAD.
(CULTURA INCLUYENTE / PROMOCIÓN)

AIEC 2026 CX 02 / A REALIZARSE FUERA DE LA CAPITAL ESTATAL

Actividades que preceden al proyecto

Desde el Área de Ejes Transversales de la Secretaría de Cultura de la Ciudad, hemos identificado que el acceso a la vida cultural por parte de las personas con discapacidad continúa siendo limitado. Durante 2025 se implementaron proyectos dirigidos a personas autistas, cuyos resultados fueron altamente positivos y generaron un impacto significativo en la comunidad. En ese sentido, para el presente año se propone el desarrollo de un proyecto específico orientado a fortalecer la participación cultural de las personas con discapacidad, particularmente de personas sordas y con discapacidad auditiva, consolidando acciones inclusivas con enfoque de derechos, accesibilidad y no discriminación.

Si es el caso, resultados alcanzados en años anteriores

1 exposición llamada "Mirar desde adentro, . Fotografía y Autismo, en el Museo de Archivo de la Fotografía, donde tuvo más de 100 visitantes en el día de la inauguración.

**Justificación del
proyecto**

La intersección entre género, edad y discapacidad configura desigualdades acumuladas que inciden en el acceso a bienes culturales, en la participación artística y en la posibilidad de ejercer plenamente los derechos culturales. A esta realidad se suma una desigualdad territorial histórica en la infraestructura cultural: el 70% de los recintos culturales se concentra en cuatro alcaldías centrales, mientras que demarcaciones como Iztacalco, Magdalena Contreras e Iztapalapa presentan menor infraestructura cultural por habitante. De manera paralela, alcaldías como Iztacalco (6.05%), Gustavo A. Madero (5.86%), Venustiano Carranza (5.75%), Iztapalapa (5.69%) y Magdalena Contreras (5.61%) registran algunos de los porcentajes más altos de población con discapacidad. La selección de estos territorios responde a un criterio de justicia territorial: acercar procesos formativos y producción artística a comunidades donde coinciden mayor presencia de personas con discapacidad y menor oferta cultural relativa. Este proyecto sitúa en el centro la soberanía narrativa: el derecho de las personas con discapacidad a nombrarse, representarse y producir imaginarios desde su propia experiencia, desplazando miradas asistencialistas o representaciones externas. En el caso del taller dirigido a personas sordas, el enfoque bilingüe-bicultural reconoce a la comunidad sorda como minoría lingüística y cultural, con la Lengua de Señas Mexicana como lengua propia y el español escrito como segunda lengua y puente comunicativo. Esta perspectiva afirma la identidad cultural sorda y fortalece la escritura como herramienta de diálogo intercultural y ejercicio de derechos. La elección de El Rule como sede formativa garantiza condiciones de accesibilidad física y técnica, mientras que la presentación de resultados en las Utopías en Iztapalapa refuerza el arraigo territorial y la vocación comunitaria del proyecto. En un contexto donde persisten barreras físicas, comunicativas y simbólicas, esta propuesta articula literatura y muralismo como herramientas culturales para el ejercicio efectivo de derechos y la construcción de narrativas propias en el espacio público. Asimismo, se consideran las temporadas de lluvia, para garantizar que las personas muralistas participantes puedan ejercer su trabajo en condiciones seguras, cómodas y dignas. En este marco, la contratación de dos personas intérpretes en Lengua de Señas Mexicana para cada una de las actividades formativas y de presentación pública constituye una medida necesaria para garantizar accesibilidad efectiva y ajustes razonables. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en sus artículos 9 y 21, establece la obligación de asegurar el acceso a la información, la comunicación y la vida cultural en igualdad de condiciones, mientras que la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México obligan a las instituciones públicas a proporcionar los apoyos humanos necesarios para garantizar la participación plena. Dado que la interpretación en LSM implica alta demanda cognitiva y requiere relevos periódicos para asegurar precisión, continuidad y cuidado profesional, contar con dos intérpretes no solo responde a buenas prácticas técnicas, sino que materializa el derecho a la comunicación sin barreras y fortalece el ejercicio efectivo de los derechos culturales de las personas participantes.

DETALLE DE PROYECTO CULTURAL: TERRITORIOS NARRATIVOS: CREACIÓN Y DERECHOS DESDE LA DISCAPACIDAD.
(CULTURA INCLUYENTE / PROMOCIÓN)

AIEC 2026 CX 02 / A REALIZARSE FUERA DE LA CAPITAL ESTATAL

**Beneficio social
del proyecto**

El proyecto contribuye al fortalecimiento del tejido comunitario y a la ampliación de derechos culturales de personas con discapacidad, con criterios interseccionales al considerar como beneficiarias potenciales a mujeres y personas adultas mayores, quienes son la mayoría de las personas con discapacidad de la Ciudad de México.

Este proyecto promueve el desarrollo de capacidades creativas y el reconocimiento de la experiencia propia como fuente legítima de la producción cultural. En el caso de las personas sordas, fortalece la escritura en español como herramienta de interlocución social, sin desplazar la centralidad de la Lengua de Señas Mexicana como lengua e identidad cultural. En el ámbito del muralismo, impulsa la ocupación del espacio público desde perspectivas diversas sobre la discapacidad, contribuyendo a transformar imaginarios sociales y a combatir estigmas. Asimismo, el proyecto favorece la descentralización cultural al intervenir en territorios con menor infraestructura relativa, ampliando el acceso comunitario a procesos artísticos y fortaleciendo al derecho a la ciudad.

De igual manera, promueve referentes positivos de participación cultural, visibilizando a personas con discapacidad como creadoras, artistas y sujetas activas de derechos. En términos estructurales, el beneficio social radica en avanzar hacia una cultura pública más inclusiva, donde la producción simbólica no sea privilegio de unos cuantos territorios o cuerpos normativos, sino un ejercicio colectivo. Apostar por la soberanía narrativa implica fortalecer la democracia cultural de la ciudad y reconocer que el derecho a crear, a ocupar el espacio público y a contar la propia historia forman parte esencial del ejercicio pleno de ciudadanía.

Metas y Actividades por objetivo específico, proyecto AIEC 2026 CX 02

Objetivo específico	Cantidad	Nombre actividad	Descripción de actividad
Desarrollar un taller de creación literaria dirigido a personas sordas y con discapacidad auditiva, que propicie el diálogo bicultural entre la Lengua de Señas Mexicana y el español escrito, a través de procesos creativos accesibles	1	Taller de creación literaria, dirigido a personas sordas y con discapacidad auditiva	Implementar un taller sobre creación literaria de 9 sesiones de 2 horas, dirigido a 10 personas sordas y con discapacidad auditiva. En taller, las personas elaborarán un texto para publicación
Implementar un proceso formativo en derechos humanos, derechos culturales y activismo dirigido a artistas muralistas con discapacidad, que fortalezca el enfoque conceptual de sus obras	1	Taller de Derechos Humanos	Se impartirá un taller de 8 sesiones, con una duración de 2 horas por sesión, en relación a los derechos humanos de personas con discapacidad y la soberanía narrativa



APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA 2026

**DETALLE DE PROYECTO CULTURAL: TERRITORIOS NARRATIVOS: CREACIÓN Y DERECHOS DESDE LA DISCAPACIDAD.
(CULTURA INCLUYENTE / PROMOCIÓN)
AIEC 2026 CX 02 / A REALIZARSE FUERA DE LA CAPITAL ESTATAL**

Realizar murales en distintas alcaldías de la Ciudad de México, creados por artistas muralistas con discapacidad, que visibilicen narrativas diversas sobre la vida y los derechos de las personas con discapacidad	2	2 murales en Venustiano Carranza	Los murales reflejarán diversas perspectivas sobre la vida, experiencias y/o derechos de las personas con discapacidad.
Realizar murales en distintas alcaldías de la Ciudad de México, creados por artistas muralistas con discapacidad, que visibilicen narrativas diversas sobre la vida y los derechos de las personas con discapacidad	2	2 murales en Iztapalapa	Los murales reflejarán diversas perspectivas sobre la vida, experiencias y/o derechos de las personas con discapacidad.
Realizar murales en distintas alcaldías de la Ciudad de México, creados por artistas muralistas con discapacidad, que visibilicen narrativas diversas sobre la vida y los derechos de las personas con discapacidad	2	2 murales en Iztacalco	Los murales reflejarán diversas perspectivas sobre la vida, experiencias y/o derechos de las personas con discapacidad.
Realizar murales en distintas alcaldías de la Ciudad de México, creados por artistas muralistas con discapacidad, que visibilicen narrativas diversas sobre la vida y los derechos de las personas con discapacidad	2	2 murales en Magdalena Contreras	Los murales reflejarán diversas perspectivas sobre la vida, experiencias y/o derechos de las personas con discapacidad.
Realizar murales en distintas alcaldías de la Ciudad de México, creados por artistas muralistas con discapacidad, que visibilicen narrativas diversas sobre la vida y los derechos de las personas con discapacidad	2	2 murales en Gustavo A.Madero	Los murales reflejarán diversas perspectivas sobre la vida, experiencias y/o derechos de las personas con discapacidad.

APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA 2026

**DETALLE DE PROYECTO CULTURAL: TERRITORIOS NARRATIVOS: CREACIÓN Y DERECHOS DESDE LA DISCAPACIDAD.
(CULTURA INCLUYENTE / PROMOCIÓN)**

AIEC 2026 CX 02 / A REALIZARSE FUERA DE LA CAPITAL ESTATAL

Fortalecer la soberanía narrativa de las personas participantes mediante la difusión pública, accesible y territorializada de la antología y el dossier, propiciando procesos de interlocución entre personas creadoras, comunidades y públicos diversos.	1	1 Dossier con los resultados del proyecto	Elaboración de un dossier con la documentación fotográfica de cada mural y su proceso creativo
Realizar dos publicaciones que recaben los resultados de los procesos formativos y creativos, como ejercicio de memoria, expresión y circulación cultural	1	Publicación del dossier	Publicación de dossier con la fotografía documental de los murales elaborados.
Realizar dos publicaciones que recaben los resultados de los procesos formativos y creativos, como ejercicio de memoria, expresión y circulación cultural	1	1 Antología	Como resultado de todo el proyecto.
Realizar dos publicaciones que recaben los resultados de los procesos formativos y creativos, como ejercicio de memoria, expresión y circulación cultural	1	Publicación digital de antología	Se presentará la antología digital, en el marco del día de las personas con discapacidad en redes sociales.
Fortalecer la soberanía narrativa de las personas participantes mediante la difusión pública, accesible y territorializada de la antología y el dossier, propiciando procesos de interlocución entre personas creadoras, comunidades y públicos diversos.	5	5 presentaciones del dossier y antología.	Presentar en cada alcaldía, el resultado del proyecto con la entrega del dossier y la antología a la comunidad.
Fortalecer la soberanía narrativa de las personas participantes mediante la difusión pública, accesible y territorializada de la antología y el dossier, propiciando procesos de interlocución entre personas creadoras, comunidades y públicos diversos.	1	Maratón de conversatorios	Se realizará un maratón de conversatorios con personas sordas e interpretación al español con los resultados del proyecto.

APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA 2026

**DETALLE DE PROYECTO CULTURAL: TERRITORIOS NARRATIVOS: CREACIÓN Y DERECHOS DESDE LA DISCAPACIDAD.
(CULTURA INCLUYENTE / PROMOCIÓN)**

AIEC 2026 CX 02 / A REALIZARSE FUERA DE LA CAPITAL ESTATAL

Bienes culturales a generar

10 murales de recuperación de espacio público, un dossier y una antología digital.

Acciones de Seguimiento

El personal de la Secretaría de Cultura acompañará cada una de las sesiones de ambos procesos de formación, además de asistir a la realización de todos murales. De igual manera, se presentarán reportes de avances periódicos del proyecto.

Acciones de Evaluación

En todos los talleres y presentaciones contaremos con listas de registros y documentación fotográfica que evidencie la asistencia, se hará registro fotográfico del desarrollo de los murales, se levantarán encuestas breves de satisfacción después de cada sesión de taller y se realizará una encuesta final de cada proceso formativo. Finalmente, realizaremos un video con testimonios de personas asistentes o participantes por cada una de las presentaciones.